



5 de septiembre de 2013
Circular N.º SBP-FECI-0103-2013

Señor
Gerente General
E.S.D.

Ref.: Remisión de los Formularios FECI que no reportan pagos, a través del buzón FECI.

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, hacemos referencia al Artículo 17 del Decreto Ejecutivo No. 29 de 1996, reglamentario de la Ley No. 4 de 1994, el cual establece que:

“Los bancos y entidades financieras entregarán a la Superintendencia, en la forma en que ésta requiera y dentro de los diez (10) primeros días de cada mes:

- a. Las sumas que hayan retenido durante el mes anterior, así como la información sobre los préstamos objeto de la retención.
- b. La información sobre los préstamos concedidos a los sectores calificados, el descuento de intereses aplicado y el monto total o parcial de la compensación o reembolso a que tienen derecho por tal razón.
- c. Cualquier información adicional que le solicite la Superintendencia para la correcta aplicación de la Ley 4 de 17 de mayo de 1994 y sus disposiciones reglamentarias.”

En virtud de lo anterior, nos permitimos informarle que, a partir del mes de octubre del presente año, todos los Formularios FECI en los que se indique que no hay préstamos sujetos a la retención del 1% y que no soliciten reembolso de descuento de intereses a préstamos agropecuarios, deberán ser remitidos, exclusivamente, vía electrónica en formato PDF al correo electrónico buzonfeci@superbancos.gob.pa

Para estos efectos, se solicita a los Bancos y Entidades Financieras que, dentro de un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, notifiquen mediante nota formal a esta Superintendencia, el nombre y dirección de correo electrónico de la persona autorizada para remitir dicha información mensualmente.

Cualquier modificación posterior del correo electrónico, deberá ser previamente notificada a esta Superintendencia a través una nota formal.

“Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional”

Para los efectos del envío del formulario FECI en formato PDF, les reiteramos que el mismo debe ser remitido de acuerdo al Calendario FECI, debidamente completado con la información requerida en el encabezado y con las firmas correspondientes.

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

/rg